



CONVOCATORIA Sesión (27/2016), ordinaria del Pleno

Martes, 29 de noviembre de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinarias, celebradas los días 25; y 26 y 28 de octubre de 2016.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

Punto 2. Propuesta de la Alcaldía para desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Felipe Higuera Guimerá, contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de junio de 2016, por el que se retira la Medalla de Oro de Madrid a la Escuadra de Caza García Morato.

Punto 3. Propuesta de la Alcaldía para desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Felipe Higuera Guimerá, contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de junio de 2016, por el que se retira la Medalla de Oro de Madrid a don Leopoldo Eijo y Garay.



- Punto 4. Propuesta de la Alcaldía para dar una nueva redacción al artículo 7 y a la Disposición Adicional Única del Acuerdo por el que se crea el Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la no disponibilidad de créditos por importe total de 17.246.882,00 euros.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en sesenta y tres expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 7. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en ciento siete expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 8. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en treinta y tres expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar los criterios sobre el régimen de indemnizaciones por razón del servicio de los Concejales y Concejales con responsabilidades de gobierno y Órganos Directivos del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar la cuantía y periodicidad de la asignación económica de los Vocales Vecinos para el año 2017.



- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.327,50 euros, a favor de Nearco Producciones, S. L., para el abono del gasto derivado por la participación en los conciertos correspondientes al programa denominado “Clásica Total” dentro de la programación cultural de 2011. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 211,75 euros, a favor de Merino y Merino Producciones, S. L., para el abono del gasto derivado de la organización del acto de presentación de las actividades programadas en el Salón de Verano 2014. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 493,68 euros, a favor de particular, para el abono del gasto derivado por el servicio de sonido y sonorización de una Mesa Redonda sobre la Constitución Española celebrada en diciembre de 2014. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 15. Proposición normativa n.º 2016/8001665, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando la modificación del Reglamento Orgánico del Pleno para que pueda contemplar la asistencia a distancia de las concejalas/es a las sesiones del Pleno y emisión del voto, introduciendo un nuevo apartado 5 en el artículo 70 del mismo.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para no proceder a la revisión de oficio del Plan Especial para la implantación y transformación de usos en el interior del patio manzana situado en la calle de Máiquez n.º 64 B. Distrito de Retiro.
- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la iniciativa para la gestión del Área de Planeamiento Específico 21.07-M “Iberia L.A.E. - Nuestra Señora de Loreto” formulada por la mercantil “Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Anónima Operadora”. Distrito de Barajas.
- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar cuatro reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Almuradiel, número 150 - Colegio de Educación Infantil y Primaria “Francisco Ruano”, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Puente de Vallecas.



- Punto 19. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle Camino de la Fuente de Arriba, número 2 - Escuela Infantil "Molinos de Viento", en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de las Islas Bahamas, número 20, en los términos obrantes en su respectivo expediente. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 21. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de La Masó, número 22 - Colegio de Educación Infantil y Primaria "Mirasierra", en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 22. Propuestas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar dos reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de distintas empresas, correspondientes a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de la Fortuna, número 3, en los términos obrantes en sus respectivos expedientes. Distrito de Latina.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A., correspondiente a las obras ejecutadas en el edificio situado en la calle de Motilla del Palancar, número 19 - Colegio de Educación Infantil y Primaria "Ramón Pérez de Ayala", en los términos obrantes en su respectivo expediente. Distrito de Hortaleza.
- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, las modificaciones incorporadas a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa al Área de Ordenación Especial 00.08 "Parque Olímpico - Sector Oeste" y al Área de Planeamiento Especifico 20.14 "Estadio de la Peineta". Distrito de San Blas-Canillejas.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES

- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 30.108,83 euros.



- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 4.390,58 euros.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 27. Proposición n.º 2016/8001876, presentada conjuntamente por los concejales don José Javier Barbero Gutiérrez y don Ignacio de Benito Pérez, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que se inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que planifique los servicios y recursos de gestión pública necesarios para responder a las necesidades de atención en la ciudad de Madrid a convalecientes, a pacientes crónicos con especial necesidad de cuidados, a los que precisan tratamiento institucionalizado de rehabilitación o de cuidados paliativos, así como a sus familiares y que amplíe los recursos asistenciales especialmente de media y larga estancia, en centros públicos.
- Punto 28. Proposición n.º 2016/8001878, presentada por la concejala doña Inés Sabanés Nadal, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste a la Comunidad de Madrid a que adopte varias medidas tendentes a garantizar el suministro de servicios básicos esenciales para las familias, como son el acceso a agua, luz y gas en los hogares declarados “vulnerables”.
- Punto 29. Proposición n.º 2016/8001880, presentada por los concejales don José Manuel Calvo del Olmo y doña María de las Mercedes González Fernández, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que el Pleno acuerde que el Ayuntamiento de Madrid solicite del Ministerio de Economía y Hacienda que impulse las reformas legislativas precisas para revisar la fiscalidad en las obras de rehabilitación en vivienda habitual, que realicen los ciudadanos madrileños con financiación de subvenciones otorgadas y recibidas del Ayuntamiento de Madrid, en aplicación de su plan de subvenciones para fomento y promoción de actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética de edificios existentes de uso residencial, planteando las dos posibilidades que contempla la iniciativa.
- Punto 30. Proposición n.º 2016/8001881, presentada por los concejales don José Manuel Calvo del Olmo y doña María de las Mercedes González Fernández, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que el Pleno del Ayuntamiento, en el marco de los trabajos relativos a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa al Área de Ordenación Especial 00.08 “Parque Olímpico–Sector Oeste” y al Área de Planeamiento Específico 20.14 “Estadio de la Peineta”, que conlleva el desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible, acuerde instar a las Administraciones Públicas competentes, Estado y Comunidad de Madrid, para que ejecuten las actuaciones que contempla la iniciativa a la mayor brevedad posible, a fin



de garantizar las adecuadas condiciones de movilidad en el entorno del estadio a partir de su puesta en funcionamiento.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 23 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)